



16/03/2026  
09:38 a.m.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

## RESOLUCIÓN DE VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA N° 48 - 2026-UNF-VPAC

Sullana, 16 de marzo de 2026.

### VISTOS:

Resolución de Comisión Organizadora N°869-2025-UNF/CO de fecha 10 de octubre de 2025; Resolución de Comisión Organizadora N°746-2025-UNF/CO de fecha 17 de setiembre de 2025; Informe N°002-2026-UNF-VPAC/DPSEC-UPS de fecha 12 de marzo de 2026; Informe Técnico N°0015-2026-UNF-VPAC/DPSEC, de fecha 16 de marzo de 2026, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución. Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, mediante Ley N°29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país;

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía, inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo;

Que, conforme al numeral 6.1.4 de la RVM N° 244-2021-MINEDU, la Comisión Organizadora se encuentra integrada por un Presidente y dos Vicepresidentes, encargados de dirigir y ejecutar las políticas en los ámbitos académico y de investigación respectivamente;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N°916-2024 UNF/CO, de fecha 28 de octubre de 2024, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera;

Que, el artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera, establece que: *"El Vicerrectorado Académico es el órgano de dirección encargado de proponer y promover las políticas y normas académicas de formación integral; y, de organizar, programar, ejecutar y controlar el desarrollo de la actividad académica a través de*





## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

### "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

*los órganos de línea dependientes, en concordancia con las directivas impartidas por el Rector";*

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N°461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

#### A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda. SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU Y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución;

#### CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

#### QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.





## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

### **"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

Que, en ese sentido el artículo 22° del Estatuto Institucional señala, que es: "Atribución del Consejo Universitario. - f) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas";

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 916-2024-UNF/CO, de fecha 28 de octubre de 2024, se actualizó el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera (ROF- UNF), el cual en su artículo 95 titulado "Unidad de Proyección Social" expresa que: La Unidad de Proyección Social es la unidad de organización de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, encargada de promover la vinculación de la universidad con la sociedad para generar un trabajo conjunto que satisfaga necesidades sociales y a la vez contribuya a la formación del estudiante;

De igual modo, en su Artículo 91°. Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural. Establece que, La Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social es el órgano de línea que depende del Vicerrectorado Académico, encargado de diseñar, organizar, dirigir, iniciativas de Extensión Cultural y de Proyección Social, con pertinencia académica e investigativa que vinculen a la Universidad con el entorno en la búsqueda del desarrollo sostenible;

Que, mediante Resolución N°198-2025-UNF/PCO, de fecha 13 de octubre de 2025, se resuelve la Formalización de la emisión de Resoluciones Vicepresidenciales, el Alcance de las Resoluciones Vicepresidenciales, la elevación de expedientes a la Comisión Organizadora, el Procedimiento de Elevación, el Reconocimiento de la responsabilidad técnica y supervisión y ejecución;

Que, a través de Resolución de Comisión Organizadora N°869-2025-UNF/CO de fecha 10 de octubre de 2025, se aprobó el Plan de Trabajo de Proyección Social denominado: "Aromas y Sueños", presentado por la Unidad de Proyección Social de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural de la Universidad Nacional de Frontera (...).

Página | 3

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N°746-2025-UNF/CO de fecha 17 de setiembre de 2025, se aprobó con eficacia anticipada, el Plan de Trabajo de Proyección Social denominado: "Frutos del Emprendimiento", presentado por la Unidad de Proyección Social y Asociación Social Civil Salud Vida y Desarrollo-SAVIDE PERÚ (...).

Que, con Informe N°002-2026-UNF-VPAC/DPSEC-UPS de fecha 12 de marzo de 2026, el Jefe de la Unidad de Proyección Social, solicita a la Jefe de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, Informe de Actividades de Proyección Social del semestre 2025-I para certificación correspondiente, tal como se detalla a continuación:

1. Taller de Proyección Social denominado: "Aromas y Sueños"
2. Taller de Proyección Social denominado: "Frutos de Emprendimiento"



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

### “Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Que, mediante el Informe Técnico N° 0015-2026-UNF-VPAC/DPSEC, de fecha 16 de marzo de 2026, la Jefa de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural remite la aprobación de los informes finales de los mencionados planes de trabajo y solicita al Vicepresidente Académico de la Universidad Nacional de Frontera la aprobación del Informe Final del Plan de Trabajo de Actividades de Proyección Social correspondiente al periodo 2025-I;

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley Universitaria N°30220, la Ley de Procedimiento Administrativo General Ley N°27444, y la Resolución N°198-2025-UNF/PCO, de fecha 13 de octubre de 2025.

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR** el Informe Final del Plan de Trabajo de Proyección Social denominado: “Aromas y sueños” presentado por la Unidad de Proyección Social de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural de la Universidad Nacional de Frontera.

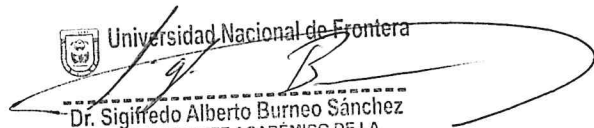
**ARTÍCULO SEGUNDO. – APROBAR** el Informe Final del Plan de Trabajo de Proyección Social denominado: “Frutos del Emprendimiento” presentado por la Unidad de Proyección Social de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural de la Universidad Nacional de Frontera.

Página | 4

**ARTÍCULO TERCERO. – AUTORIZAR** la emisión de certificados de los Planes de Trabajo de Proyección Social, en merito a los artículos precedentes.

**ARTÍCULO CUARTO. – NOTIFICAR** a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.**

  
Universidad Nacional de Frontera  
Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO DE LA  
COMISIÓN ORGANIZADORA



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**INFORME TECNICO N° 015-2026-UNF-VPAC/DPSEC**

**A :** **Dr. Sigifredo Alberto Burneo Sánchez**  
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

**ASUNTO :** **Solicito aprobación del Informe Final del Plan de Trabajo de Actividades de Proyección Social 2025-I**

**Fecha:** Sullana, 16 de marzo del 2026



Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez hacer llegar a su despacho el informe técnico sobre Solicitud de Aprobación del Informe Final del Plan de Trabajo de Actividades de Proyección Social

**I. ANTECEDENTES**

Que, mediante **INFORME N 002-2026-UNF-VPAC/DPSEC-UPS**, de fecha 12 de marzo del 2026, la Unidad de Proyección Social, remitió el Informe Final de Plan de Trabajo de Voluntariado **de Actividades de Proyección Social**.

**II. ANÁLISIS TÉCNICO**

La revisión integral del Plan de Trabajo permite evidenciar:

**2.1. PERTINENCIA INSTITUCIONAL:**

Las Actividades de Proyección Social, se encuentra inmerso en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Proyección Social -2025, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N 158-2025-UNF/CO

De igual forma los Planes inmersos en las Actividades de Proyección Social, se encuentra aprobados mediante Resolución:

- Resolución de Comisión Organizadora N 869-2025-UNF/CO, de fecha 10 de octubre de 2025, que aprueba el Plan de Trabajo de Proyección Social denominado: "Aromas y sueños"
- Resolución de Comisión Organizadora N 746-2025-UNF/CO, de fecha 17 de setiembre de 2025, que aprueba el Plan de Trabajo de Proyección Social denominado: "Frutos del Emprendimiento"



**"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

## **2.2. VIABILIDAD TECNICA Y OPERATIVA**

El Plan detalla haber cumplido con el cronograma de actividades y haber obtenido los resultados esperados al público beneficiario.

Las responsabilidades están distribuidas entre la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural ,Unidad de Proyección Social, Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) y ONG SAVIDE PERÚ .

## **III. CONCLUSIONES**


Por lo antes expuesto, y bajo los argumentos esgrimidos líneas arriba, el Informe Final del Plan de Trabajo de Actividades de Proyección Social, cumplió con los criterios técnicos, normativos y administrativos requeridos por la Universidad Nacional de Frontera.

## **IV. RECOMENDACIONES**

Se recomienda la aprobación del Informe Final del Plan de Trabajo de Actividades Proyección Social para la emisión de certificados correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
Lic. Claudia Giovanna Arieta Corrao  
Jefa de la Dirección de Proyección Social



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**INFORME N° 002-2026-UNF-VPAC/DPSEC-UPS**



**A :** Lic. Claudia Giovanna Arrieta Carrasco  
Jefe de la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural.

**ASUNTO :** Informe de las actividades de proyección social del semestre 2025-I, para certificación correspondiente.

**FECHA :** Sullana, 12 de marzo de 2026.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez, hacemos llegar a su despacho, el informe de las actividades ejecutadas por la Unidad de Proyección Social, durante el periodo 2025-I, para certificación correspondiente; al respecto se informa lo siguiente:

**1. ANTECEDENTES.**

- 1.1. Mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 260-2024-UNF/CO – *Plan Estratégico Institucional 2025 - 2030 de la Universidad Nacional de Frontera*, de fecha 12 de abril de 2024; en su Objetivo Estratégico Institucional - *OEI.03: Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social de la comunidad universitaria.*
- 1.2. Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 158-2025-UNF/CO, de fecha 14 de febrero de 2025, se aprobó el *Plan Anual de Trabajo 2025 de la Unidad de Proyección Social.*
- 1.3. Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 869-2025-UNF/CO, de fecha 10 de octubre de 2025, se aprobó el *plan de trabajo de proyección social denominado: "Aromas y sueños"*, propuesto por la Unidad de Proyección Social.
- 1.4. Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 746-2025-UNF/CO, de fecha 17 de setiembre de 2025, se aprobó el Plan de trabajo de proyección social denominado: *"Frutos del Emprendimiento"*, propuesto por la Unidad de Proyección Social.

**2. ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL DEL SEMESTRE 2025-I.**

**2.1. Taller de proyección social denominado: "Aromas y Sueños"**

La Unidad de Proyección Social en alianza estratégica con el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) y la Municipalidad Provincial de Sullana, realizaron talleres de emprendimiento "Aromas y sueños", con el objetivo de fortalecer habilidades creativas y productivas mediante la elaboración artesanal de velas aromáticas.

A través de sesiones prácticas, los participantes aprendieron sobre el manejo de materiales, técnicas de elaboración, diseño de productos, así como estrategias básicas de comercialización. Esta iniciativa no solo fomenta la autonomía económica, sino también ofreció un espacio de integración, bienestar emocional y valorización del conocimiento y experiencia de nuestros adultos mayores.

**Logros:**

- Articulación de esfuerzos entre la Municipalidad de Sullana, Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) y la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural de la UNF, para llevar a cabo el



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

proyecto denominado: "Aromas y sueños" para fortalecer habilidades creativas y productivas mediante la elaboración artesanal de velas aromáticas.

- Se fortaleció el espíritu emprendedor de los adultos mayores mediante la enseñanza de ideas básicas para la comercialización de sus productos, incentivando la posibilidad de generar ingresos propios.
- El taller promovió espacios de convivencia, trabajo en equipo e intercambio de experiencias entre los adultos mayores, fortaleciendo los lazos comunitarios.
- Se generó un espacio donde los adultos mayores se sintieron valorados, activos y capaces de seguir aprendiendo y aportando a la comunidad.
- Se motivó a los participantes a seguir desarrollando nuevas habilidades y a participar en futuras actividades de capacitación.

**Producto:**

- Fueron beneficiados cien (100) adultos mayores perteneciente al Centro Integral del Adulto mayor.
- Los programas se realizaron el día 19/08/2025 al 09/09/2025, en el horario de 2:00 p.m. – 4:00 p.m., teniendo en cuenta las normas vigentes.

**Participantes para la emisión de certificado:**

**Fecha: 19/08/2025 al 09/09/2025**

APELLIDOS	NOMBRES	CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN
ARRIETA CARRASCO	CLAUDIA GIOVANNA	ORGANIZADORA
GAONA NIÑO	FREDY WILSON	ORGANIZADOR
OROZCO NUNURA	ZARELI	PRGANIZADORA
ZAMORANO ESCALANTE	ELIZABETH LEONOR	ORGANIZADORA
CURAY CALDERON	LUZ MARINA	ORGANIZADORA
MOGOLLÓN MECA	MARLEM	ORGANIZADOR
CHOZO CALVAY	JOSE LUIS	ORGANIZADOR
VILLEGAS FLORES	VICTOR YAQUINO	ORGANIZADOR
SALAZAR SANDOVAL	CARLOS AUGUSTO	PONENTE
AREVALO DE MEDINA	PETRONILA	PARTICIPANTE
HERRERA VDA DE HURTADO	ESPERANZA	PARTICIPANTE
CALDERON ARELLANO	BERENIZA	PARTICIPANTE
BRICEÑO QUISPE	HILDA	PARTICIPANTE
ABAD RIVERA	MARIA	PARTICIPANTE
PULACHE ALBUJAR	FERNANDO	PARTICIPANTE
VEGA CÉSPEDES	ANITA	PARTICIPANTE
MADRID NAVARRO	EMPERATRIZ	PARTICIPANTE
QUINO SOCOLA	YOLANDA	PARTICIPANTE
LOPEZ DE GARCIA DOMINGA	DORA	PARTICIPANTE
ATOCHÉ JIMENEZ	ESMERITA	PARTICIPANTE
PANTA DE MEDINA DORALISE	MARTA	PARTICIPANTE
GARCIA MEDINA	BETTY	PARTICIPANTE
TINOCO DE CORNEJO	TOMASA	PARTICIPANTE
GARCIA MEDINA	VIOLETA	PARTICIPANTE
RUIZ GARCÉS	MARIA DEL PILAR	PARTICIPANTE
VALDIVIA TORRES	JESUS	PARTICIPANTE
NEGRON ZAPATA DE DIOSES	ODASSY	PARTICIPANTE





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

APONTE CURAY	ISABEL	PARTICIPANTE
MIRANZA ZAPALA	MARIN	PARTICIPANTE
DIOSES PONCE	YANET	PARTICIPANTE
INFANTE GARCIA	CRESCENCIA	PARTICIPANTE
FLORES VILLEGAS	SILVIA	PARTICIPANTE
AGURTO VIERA	TEODORA	PARTICIPANTE
MENDOZA SILVA	ROSA NATIVIDAD	PARTICIPANTE
SOSA VILCHEZ	ROSA NELLY	PARTICIPANTE
VALDIVIEZO OLAYA	DELGICA ALGUBINA	PARTICIPANTE
GUTIERREZ DE CASTILLO	JESUS	PARTICIPANTE
FERIA VIUDA DE AREVALO	GIOVANIA	PARTICIPANTE
VASQUEZ ESPINOZA	RAQUEL	PARTICIPANTE
RUGEL VIUDA DE AREVALO	LIDIA	PARTICIPANTE
COTOS CASTILLO	MARIA ISABEL	PARTICIPANTE
CASTILLO VIUDA DE PALACIOS	NERIDA FLORENCIA	PARTICIPANTE
RIVAS MORENO	ADELAIDA	PARTICIPANTE
YMAN VIUDA DE VILLEGAS	INOCENCIA	PARTICIPANTE
GARCIA MEDINA	LUCY	PARTICIPANTE
CAVERO SUAREZ	MARTITA	PARTICIPANTE
SATAN REYES	GRACIELA	PARTICIPANTE
CHIROQUE OTERO	ALBERTINA EXILDE	PARTICIPANTE
VALDIVIEZO RUIZ	ELVA	PARTICIPANTE
PULACHE ALBUJAR	FERNANDO	PARTICIPANTE
BOHORQUEZ CRISANTO	HORTENCIA	PARTICIPANTE
SARANGO OBLEA	DORA IRMA	PARTICIPANTE
NAVARRIO OVIEDO	AMELIA DEL ROSARIO	PARTICIPANTE
BARRETO PEÑA	YHOMAR INES	PARTICIPANTE
VIERA SANDOVAL	ELSA	PARTICIPANTE
SANTIAGO AGUILAR	MARIA LUCILA	PARTICIPANTE
ESPINOZA	ELIZABETH	PARTICIPANTE
RIVERA	LURIO	PARTICIPANTE
MARCHAN	REBECA	PARTICIPANTE
BARRETO PEÑA	RUTH	PARTICIPANTE
SILVA GUTIERREZ	NORMA	PARTICIPANTE
SILVA CHIROQUE	IRMA	PARTICIPANTE
APARICIO NAVARRO	MAXIMINA	PARTICIPANTE
CARDONZA MARCELO	AGUSTA	PARTICIPANTE
CARDOZA MARCELO	MARIA RENE	PARTICIPANTE
CHINCHAY TORRES	CANDITA NATALIA	PARTICIPANTE
MANDONADO MARTINEZ	MARIA DEL PILAR	PARTICIPANTE
PULACHE ALBUJAR	FERNANDO	PARTICIPANTE
CRISANTO VIUDA DE CORNEJO	HILDA	PARTICIPANTE
CARBAJAL DE CUSTODIO	LUZ	PARTICIPANTE
CAVERO VIDAL	JESUS	PARTICIPANTE
CURAY ZAPATA	MARIA MAGDALENA	PARTICIPANTE
LITANO VILCHEZ	DORIS DEL PILAR	PARTICIPANTE
REQUENA CASTILLO	NATIVIDAD	PARTICIPANTE
CELI HERRERA	ROSA	PARTICIPANTE
ROJAS HERRERA	JUANA	PARTICIPANTE
MIRANDA CORNEJO	MIGUEL	PARTICIPANTE





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ICANAQUE TORRES	FRANCISCA	PARTICIPANTE
HUANCA ESCOBAR	SANTOS ISABEL	PARTICIPANTE
DEZA SAAVEDRA	ROSA ANANDA	PARTICIPANTE
FALLA DIOSES	EFIGENCIA	PARTICIPANTE
MAURICIO MARQUEZ	FLOR	PARTICIPANTE
ABRAMONTE PAULINI	NELLY	PARTICIPANTE
CASTILLO ROMERO	MARIA	PARTICIPANTE
SALDARRIAGA AQUINO	DORIS ISABEL	PARTICIPANTE
TAVARA SERNAQUE	PAULA	PARTICIPANTE
CHUYES HERRERA	MERCEDES	PARTICIPANTE
LITANO VILCHEZ	SILVIA	PARTICIPANTE
PURIZACA GALECIO	CASIMIRO	PARTICIPANTE
VASQUEZ ALCAS	JULIA MARINA	PARTICIPANTE
PULACHE ALBUJAR	FERNANDO	PARTICIPANTE
CHUNGA ESPINOLA	GEORGINA MELVA	PARTICIPANTE
ORDINOLA CASTILLO	JOSEFA	PARTICIPANTE

## 2.2. Taller de proyección social denominado: "Frutos del emprendimiento"

La Unidad de Proyección Social en alianza estratégica con la ONG SAVIDE PERÚ, realizaron el taller de emprendimiento "Frutos del emprendimiento", con el objetivo de contribuir con la formación, capacitación, empoderamiento y compromiso de la mujer más vulnerable, con el desarrollo y bienestar de su comunidad, fortaleciendo y asumiendo una ciudadanía democrática constructiva, en armonía con un liderazgo alternativo, cumpliendo un rol de gestión y de cambio, preparada y comprometida para un mundo globalizado actual.

A través de la enseñanza de técnicas a cargo de técnicos de laboratorios, para la elaboración de licores artesanales de maracuyá, piña y mango ciruelo.

### Logros:

- Capacitación de mujeres en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo sus conocimientos en emprendimiento y elaboración de productos artesanales.
- Desarrollo de habilidades técnicas para la producción de licores artesanales a base de maracuyá, piña y mango ciruelo, mediante la enseñanza de especialistas y técnicos de laboratorio.
- Fortalecimiento del empoderamiento femenino, promoviendo la participación activa de las mujeres en iniciativas productivas y en el desarrollo económico de sus familias.
- Promoción del emprendimiento local, incentivando la generación de pequeños negocios a partir de recursos naturales disponibles en la comunidad.
- Fomento del liderazgo y la ciudadanía participativa, motivando a las participantes a asumir roles activos en la gestión y mejora de su comunidad.
- Articulación interinstitucional efectiva entre la Unidad de Proyección Social y la ONG SAVIDE PERÚ, fortaleciendo el trabajo colaborativo en beneficio de la población.
- Generación de oportunidades de autoempleo, brindando herramientas prácticas que pueden convertirse en fuentes de ingresos.
- Impulso de iniciativas productivas sostenibles, aprovechando frutas locales para la elaboración de productos con valor agregado.





“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

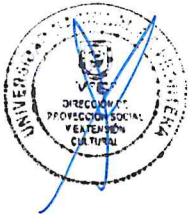
**Producto:**

- Fueron beneficiados veinte (20) padres de familia, inscritos por la ONG SAVIDE PERU.
- Los programas se realizaron el día 19/08/2025 al 30/09/2025, en el horario de 2:00 p.m. – 6:00 p.m., teniendo en cuenta las normas vigentes.

**Participantes para la emisión de certificado:**

**Fecha: 19/08/2025 al 30/09/2025.**

APELLIDOS	NOMBRES	CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN
ARRIETA CARRASCO	CLAUDIA GIOVANNA	ORGANIZADORA
GAONA NIÑO	FREDY WILSON	ORGANIZADOR
OROZCO NUNURA	ZARELI	PRGANIZADORA
ZAMORANO ESCALANTE	ELIZABETH LEONOR	ORGANIZADORA
PACHECO BRICEÑO	ALFREDO MIGUEL	ORGANIZADOR
NAVARRO DE REYES	MARIA DEL PILAR	ORGANIZADOR
ROJAS ASTETE	LUIS ENRIQUE JOHN	ORGANIZADOR
CAMACHO MACO	HARID DEL PIERO	ORGANIZADOR
ZAPATA MORAN	ANDY JHAMIR	ORGANIZADOR
SALAZAR SANDOVAL	CARLOS AUGUSTO	PONENTE
LACHIRA ESTRADA	DIEGO SALVADOR	PONENTE
ROJAS ESPINOZA	CARLOS JAVIER	PONENTE
RUIZ FLORES	LUIS ALBERTO	PONENTE
ALVARADO GOMEZ	JULISSA	PARTICIPANTE
YARLEQUE NAVARRO	FIGRELLA	PARTICIPANTE
HUAMANÍ GÓMEZ	YOVANY	PARTICIPANTE
GUZMÁN PAUCAR	YOZCY IVNONNI	PARTICIPANTE
PACHECO MORALES	STANIMIR JUNIOR	PARTICIPANTE
MAURICIO AVILA	JESUS STEVEN	PARTICIPANTE
PALACIOS GIRON	ADRIANA MARILIN	PARTICIPANTE
CALDERON JIMENEZ	ELSA ELENA	PARTICIPANTE
CURAY CALDERON	MAYRA ALEJANDRA	PARTICIPANTE
NAVARRO SARMIENTO	MARIA DEL PILAR	PARTICIPANTE
PRIETO ZAVALA	SANDRA PAOLA	PARTICIPANTE
MOGOLLÓN ALBURQUEQUE	ARACELY	PARTICIPANTE
PACHECHO BRICEÑO	ALFREDO	PARTICIPANTE
CAMACHO MACO	HARID DEL PIERO	PARTICIPANTE
MOGOLLON MARCELO	CHARLES ADRIAN	PARTICIPANTE



**2.3. Taller Artístico-cultural de Proyección social “escultura”**

La Unidad de Proyección Social, promueve alianzas estratégicas de cooperación con actores de la sociedad como instituciones públicas, instituciones sin fines de lucro y sociedad civil en general, es por ello que, la Universidad Nacional de Frontera, se identifica con los adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

En ese sentido la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, la Dirección de Bienestar Universitario y en alianza estratégica con el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) y la Municipalidad Provincial de Sullana, realizaron actividades artístico-culturales, con la finalidad de generar un ambiente donde las personas de la tercera edad rompan su situación de aislamiento y soledad, integrándose de manera asertiva con su entorno.



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

**Logros:**

- Formación de alianzas estratégicas entre la Municipalidad de Sullana, Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) y la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural de la UNF.
- Articulación de esfuerzos entre la Municipalidad de Sullana, Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) y la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural de la UNF, para llevar a cabo el taller de escultura, para desarrollar las emociones primarias en los adultos mayores de la Provincia de Sullana.
- Participación activa, por parte de los adultos mayores, durante el desarrollo de las actividades artístico-culturales, en los meses de junio a agosto del 2025.
- Promocionar y posicionar a la UNF en el ámbito local, regional y nacional, a través de la presentación de los actividades artístico-culturales de proyección social.

**Producto:**

- Fueron beneficiados diez (10) adultos mayores perteneciente al Centro Integral del Adulto mayor.
- El programa se realizó el día 24 de junio al 19 de agosto del año 2025, en el horario de 4:00 p.m. – 6:00 p.m., teniendo en cuenta las normas vigentes.

**Participantes para la emisión de certificado:**

**Fecha: del 24 de junio al 19 de agosto del año 2025**



APELLIDOS	NOMBRES	CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN
ARRIETA CARRASCO	CLAUDIA GIOVANNA	ORGANIZADORA
GAONA NIÑO	FREDY WILSON	ORGANIZADOR
SERNAQUE SILVA	RONALD	ORGANIZADOR
OROZCO NUNURA	ZARELI	PRGANIZADORA
ZAMORANO ESCALANTE	ELIZABETH LEONOR	ORGANIZADORA
NOLE FLORES	DENYS VALENTIN	ORGANIZADOR
CURAY CALDERON	LUZ MARINA	ORGANIZADORA
MOGOLLÓN MECA	MARLEM	ORGANIZADOR
CHOZO CALVAY	JOSE LUIS	ORGANIZADOR
VILLEGAS FLORES	VICTOR YAQUINO	ORGANIZADOR
PAKER ACUÑA	JEAN MARVIN	INSTRUCTOR

**2.4. Taller Deportivo de proyección social "Ajedrez"**

La Unidad de Proyección Social, promueve alianzas estratégicas de cooperación con actores de la sociedad como instituciones públicas, instituciones sin fines de lucro y sociedad civil en general, es por ello que, la Universidad Nacional de Frontera, se identifica con los adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

En ese sentido la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural, la Dirección de Bienestar Universitario y en alianza estratégica con el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) y la Municipalidad Provincial de Sullana, realizaron actividades artístico-culturales, con la finalidad de generar un ambiente donde las personas de la tercera edad rompan su situación de aislamiento y soledad, integrándose de manera asertiva con su entorno.



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

**Logros:**

- Se logró promover la interacción entre los participantes, reduciendo la sensación de aislamiento y fomentando la convivencia y el compañerismo.
- A través del ajedrez se fortalecieron habilidades mentales como la memoria, la concentración, el pensamiento estratégico y la toma de decisiones.
- Se incentivó la participación de los adultos mayores en actividades recreativas y educativas que contribuyen a su bienestar físico, mental y emocional.
- Se consolidó el trabajo conjunto entre la Universidad Nacional de Frontera, el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) y la Municipalidad Provincial de Sullana, promoviendo acciones de responsabilidad social.
- Se generó un ambiente participativo donde los adultos mayores pudieron aprender, compartir experiencias y fortalecer sus habilidades.
- La actividad contribuyó a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad, promoviendo su inclusión social.
- La universidad reafirmó su compromiso con la comunidad mediante actividades que promueven el bienestar social y cultural.

**Producto:**

- Fueron beneficiados diez (10) adultos mayores perteneciente al Centro Integral del Adulto mayor.
- El programa se realizó el día 24 de junio al 19 de agosto del año 2025, en el horario de 4:00 p.m. – 6:00 p.m., teniendo en cuenta las normas vigentes.

**Participantes para la emisión de certificado:**

**Fecha: del 24 de junio al 19 de agosto del año 2025**

APELLIDOS	NOMBRES	CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN
ARRIETA CARRASCO	CLAUDIA GIOVANNA	ORGANIZADORA
GAONA NIÑO	FREDY WILSON	ORGANIZADOR
OROZCO NUNURA	ZARELI	PRGANIZADORA
ZAMORANO ESCALANTE	ELIZABETH LEONOR	ORGANIZADORA
CASTILLO MERINO	MARTIN	ORGANIZADOR
CURAY CALDERON	LUZ MARINA	ORGANIZADORA
MOGOLLÓN MECA	MARLEM	ORGANIZADOR
CHOZO CALVAY	JOSE LUIS	ORGANIZADOR
VILLEGAS FLORES	VICTOR YAQUINO	ORGANIZADOR
LEE RIVAS	FERNANDO EFRAIN	INSTRUCTOR



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

### 3. CONCLUSIONES:

- Los talleres de proyección social desarrollados permitieron fortalecer las capacidades creativas, productivas y sociales de los participantes, especialmente de los adultos mayores y mujeres en situación de vulnerabilidad, promoviendo su inclusión y participación activa en la comunidad.
- Las actividades de emprendimiento, como la elaboración de velas aromáticas y licores artesanales, contribuyeron al desarrollo de habilidades técnicas y conocimientos básicos de comercialización, fomentando oportunidades de generación de ingresos y autonomía económica.
- Los talleres artístico-culturales y deportivos, como escultura y ajedrez, favorecieron el bienestar emocional, la integración social y la estimulación cognitiva de los adultos mayores, ayudando a reducir situaciones de aislamiento y fortaleciendo su autoestima.
- La articulación entre la universidad, instituciones públicas y organizaciones sociales permitió fortalecer el impacto de las actividades de proyección social, demostrando la importancia del trabajo colaborativo para el desarrollo comunitario.
- Las actividades realizadas evidencian el compromiso de la institución con la responsabilidad social universitaria, contribuyendo al desarrollo integral de la población y al fortalecimiento de vínculos con la comunidad.

### 4. RECOMENDACIONES:

- Continuar promoviendo talleres de proyección social orientados al emprendimiento, el arte, la cultura y el deporte, con el fin de seguir fortaleciendo las capacidades y el bienestar de los grupos vulnerables.
- Implementar programas de seguimiento y asesoría para los participantes de los talleres de emprendimiento, con el objetivo de apoyar la consolidación y sostenibilidad de sus iniciativas productivas.
- Ampliar la participación de más instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, para fortalecer las alianzas estratégicas y ampliar el alcance de las actividades de proyección social.
- Incorporar nuevas temáticas de capacitación, como educación financiera, marketing digital y desarrollo de marca, que permitan mejorar las oportunidades de comercialización de los productos elaborados por los participantes.
- Promover la continuidad de actividades recreativas, culturales y deportivas dirigidas a adultos mayores, ya que estas contribuyen significativamente a su salud mental, bienestar emocional y calidad de vida.

Es todo cuanto se tiene por informar.

Atentamente

**Adjunto:**  
ANEXOS

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
ING. FREDY WILSON GAONA NIÑO  
JEFE DE LA UNIDAD DE PROYECCIÓN SOCIAL



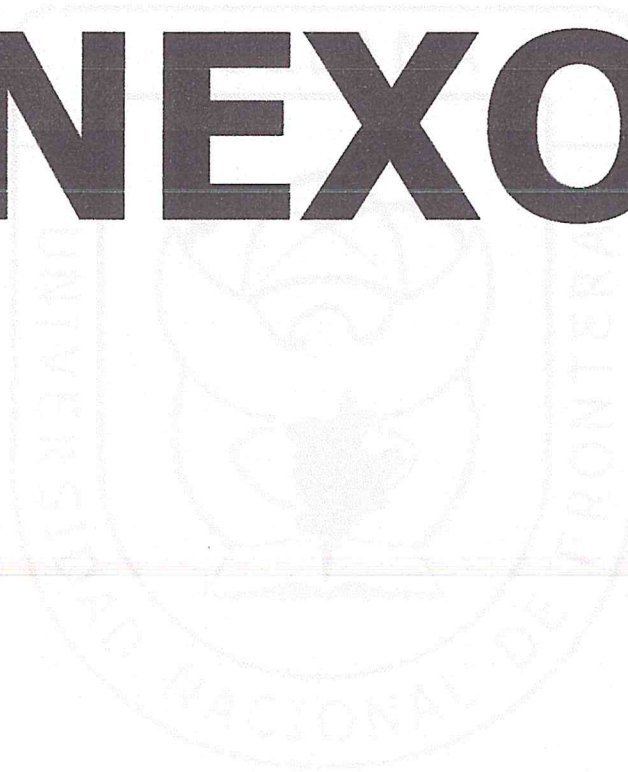
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
**FRONTERA**

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora  
Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural  
**Unidad de Proyección Social**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



# ANEXOS





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora  
Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural  
**Unidad de Proyección Social**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**Fotografías: "TALLER AROMAS Y SUEÑOS "**





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora  
Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural  
**Unidad de Proyección Social**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**Fotografías: "TALLER AROMAS Y SUEÑOS "**





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**Fotografías: "TALLER FRUTOS DEL EMPRENDIMIENTO "**





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**Fotografías: "TALLER DE ESCULTURA"**





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**Fotografías: "TALLER DE AJEDREZ"**





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora  
Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural  
**Unidad de Proyección Social**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



# ENCUESTA DE NIVEL DE SATISFACCION

## INFORME FINAL DE RESULTADOS

### Taller de Emprendimiento "Aromas y Sueños"

Evaluación de satisfacción – Informe técnico

Número de encuestados (n): 22

Escala Likert: 1=Muy bajo | 2=Bajo | 3=Medio | 4=Alto | 5=Muy alto

## CAPÍTULO I

### INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Frontera, en el marco de sus acciones de proyección social y fortalecimiento de capacidades productivas, desarrolló el **Taller de Emprendimiento "Aromas y Sueños"**, orientado a promover habilidades emprendedoras, creatividad productiva y valoración de iniciativas económicas sostenibles entre los participantes.

El presente informe tiene como finalidad **analizar y sistematizar los resultados de la evaluación de satisfacción** aplicada a los asistentes del taller, recogiendo sus percepciones respecto al cumplimiento de expectativas, calidad organizativa, utilidad práctica, claridad de objetivos y relevancia del evento. La información obtenida permite valorar el desempeño del taller desde una perspectiva técnica, identificar fortalezas y reconocer oportunidades de mejora para futuras ediciones.

Este documento se estructura siguiendo un enfoque metodológico cuantitativo y descriptivo, integrando tablas de tabulación, análisis estadístico, representaciones gráficas y conclusiones orientadas a la toma de decisiones institucionales.



## CAPÍTULO II

### MARCO METODOLÓGICO

#### 2.1 Enfoque y tipo de estudio

El estudio presenta un **enfoque cuantitativo**, de nivel **descriptivo**, orientado a medir el grado de satisfacción de los participantes del Taller "Aromas y Sueños" a través de un cuestionario estructurado.

#### 2.2 Población y muestra

La población estuvo conformada por los asistentes al taller. La muestra fue de tipo **censal**, considerando la totalidad de encuestas válidas recolectadas.

- **Número de encuestados (n): 22**
- Cada encuestado respondió un cuestionario distribuido en **dos páginas**, verificadas mediante revisión del PDF original y del Word OCRizado.

#### 2.3 Instrumento de recolección

Se aplicó un **cuestionario de satisfacción** con escala tipo Likert de cinco niveles:

- 1 = Muy bajo
- 2 = Bajo
- 3 = Medio
- 4 = Alto
- 5 = Muy alto

El instrumento evaluó nueve ítems (P1 a P9), relacionados con expectativas, organización, utilidad, contenidos, importancia, claridad, duración y participación.

#### 2.4 Procedimiento y análisis de datos

Los datos fueron procesados mediante:

- Tabulación de frecuencias absolutas (n) y relativas (%).
- Elaboración de tablas consolidadas y por ítem.



- Representación gráfica mediante gráficos Likert apilados, distribución general y análisis de fortalezas.

En los casos de marcas manuscritas con menor legibilidad, se aplicó un **criterio conservador**, priorizando la coherencia interna de cada encuesta, sin alteración de la tendencia general de los resultados.

**CAPÍTULO III: RESULTADOS**  
**TABULACIÓN GENERAL CONSOLIDADA**

**Tabla 1. Tabulación general de resultados por ítem (n = 22)**

Ítem	1	2	3	4	5	Total
<b>P1</b> Cumplimiento de expectativas	1	2	4	6	9	22
<b>P2</b> Adecuación del horario	0	2	3	7	10	22
<b>P3</b> Desempeño de organizadores / ponentes	0	1	3	7	11	22
<b>P4</b> Utilidad para mejorar desempeño	0	0	2	6	14	22
<b>P5</b> Satisfacción con los temas	0	0	1	5	16	22
<b>P6</b> Importancia del evento	0	2	3	6	11	22
<b>P7</b> Claridad de objetivos	0	1	4	7	10	22
<b>P8</b> Duración del evento	0	2	3	7	10	22
<b>P9</b> Promoción de la participación	0	1	3	6	12	22



**Análisis e interpretación profesional – Tabulación general**

La tabulación general consolidada evidencia una **valoración global altamente positiva** del Taller de Emprendimiento "Aromas y Sueños". En los nueve ítems evaluados, se observa una

**concentración dominante en los niveles Alto (4) y Muy alto (5), superando en todos los casos el 70 % del total de respuestas, lo que constituye un indicador sólido de satisfacción general.**

Los ítems **P4 (Utilidad para mejorar el desempeño)** y **P5 (Satisfacción con los temas)** destacan de manera significativa, con una clara supremacía del valor **Muy alto (5)**. Esto demuestra que el taller fue percibido no solo como informativo, sino como **altamente aplicable y relevante para el desarrollo de capacidades emprendedoras**, alineadas con las expectativas del público participante.

La **baja presencia de respuestas en los niveles 1 y 2** indica ausencia de insatisfacción estructural. Las valoraciones medias (nivel 3), presentes de forma minoritaria, responden a la heterogeneidad natural del grupo y no comprometen la percepción positiva general del evento. Desde una perspectiva de gestión institucional, el taller puede considerarse **efectivo, pertinente y replicable**.



Figura 1. Distribución de respuestas por ítem según escala Likert (n = 22).

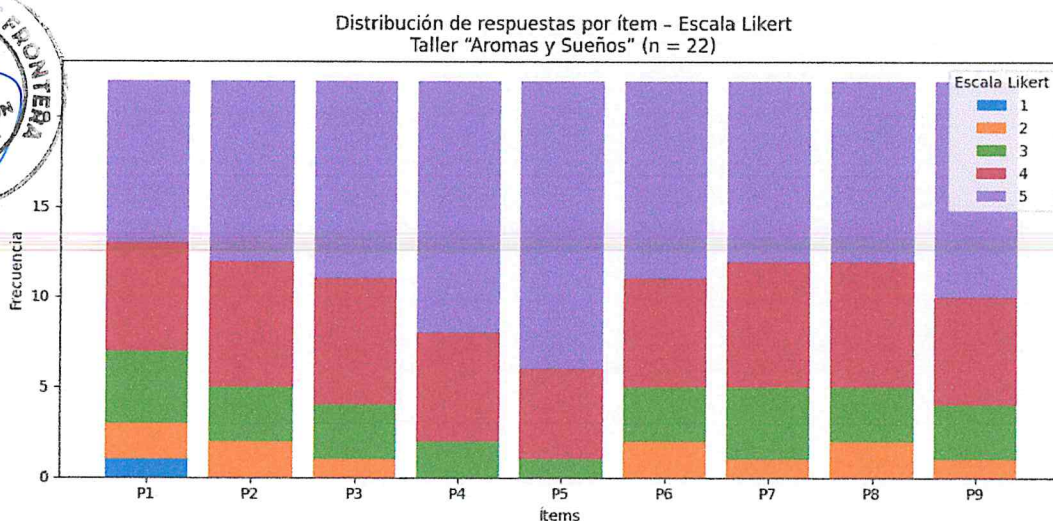
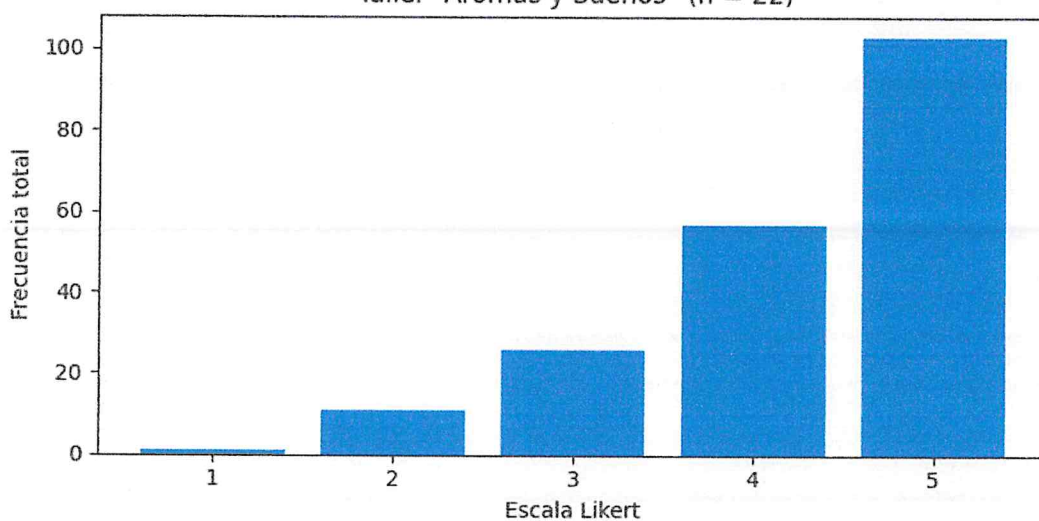


Figura 2. Distribución general de respuestas según escala Likert (n = 22).

Distribución general de respuestas por escala Likert  
Taller "Aromas y Sueños" (n = 22)



## PUNTO 2

### DISTRIBUCIÓN POR PREGUNTA

#### P1. Cumplimiento de expectativas

Valor	n	%
1	1	4.5 %
2	2	9.1 %
3	4	18.2 %
4	6	27.3 %
5	9	40.9 %
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100 %</b>

#### Análisis e interpretación

El 68.2 % de los participantes considera que el taller cumplió sus expectativas en niveles **alto o muy alto**, lo que evidencia una adecuada correspondencia entre la propuesta formativa y las expectativas del público. La presencia de respuestas medias sugiere la

necesidad de fortalecer la comunicación previa del alcance y objetivos específicos del taller.

## P2. Adecuación del horario

Valor	n	%
2	2	9.1 %
3	3	13.6 %
4	7	31.8 %
5	10	45.5 %
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100 %</b>

### Análisis e interpretación

El horario fue valorado positivamente por el **77.3 %** de los encuestados, lo que indica que la programación fue compatible con la disponibilidad de los participantes. Se recomienda mantener este rango horario como referencia para futuras ediciones.

## P3. Desempeño de organizadores / ponentes

Valor	n	%
2	1	4.5 %
3	3	13.6 %
4	7	31.8 %
5	11	50.0 %
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100 %</b>

### Análisis e interpretación

La mitad de los participantes calificó el desempeño en el nivel **Muy**



**alto**, reflejando una **gestión organizativa eficiente**, claridad expositiva y adecuado acompañamiento pedagógico.

#### P4. Utilidad para mejorar el desempeño

Valor	n	%
3	2	9.1 %
4	6	27.3 %
5	14	63.6 %
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100 %</b>

##### **Análisis e interpretación**

Este ítem presenta uno de los mejores resultados del instrumento. La alta concentración en el nivel **Muy alto** confirma que el taller fue percibido como **directamente útil para el desarrollo de habilidades emprendedoras**.



#### P5. Satisfacción con los temas tratados

Valor	n	%
3	1	4.5 %
4	5	22.7 %
5	16	72.7 %
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100 %</b>

##### **Análisis e interpretación**

La satisfacción con los temas alcanza niveles sobresalientes. El 95.4 % de los encuestados se ubica en niveles alto y muy alto, validando la **pertinencia temática** del taller.



## P6. Importancia del evento

Valor	n	%
2	2	9.1 %
3	3	13.6 %
4	6	27.3 %
5	11	50.0 %
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100 %</b>

### Análisis e interpretación

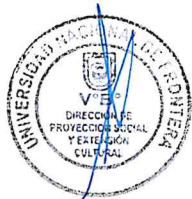
Aunque la mayoría reconoce la importancia del evento, la presencia de valoraciones medias indica la oportunidad de **visibilizar con mayor énfasis el impacto económico y formativo** del emprendimiento promovido.

## P7. Claridad de objetivos

Valor	n	%
2	1	4.5 %
3	4	18.2 %
4	7	31.8 %
5	10	45.5 %
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100 %</b>

### Análisis e interpretación

Los objetivos fueron comprendidos adecuadamente por la mayoría. Se recomienda reforzar su presentación al inicio del taller y validar su comprensión durante el desarrollo.



### P8. Duración del evento

Valor	n	%
2	2	9.1 %
3	3	13.6 %
4	7	31.8 %
5	10	45.5 %
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100 %</b>

#### **Análisis e interpretación**

La duración fue considerada adecuada por más del 77 % de los participantes, confirmando una **correcta dosificación del tiempo**.



### P9. Promoción de la participación

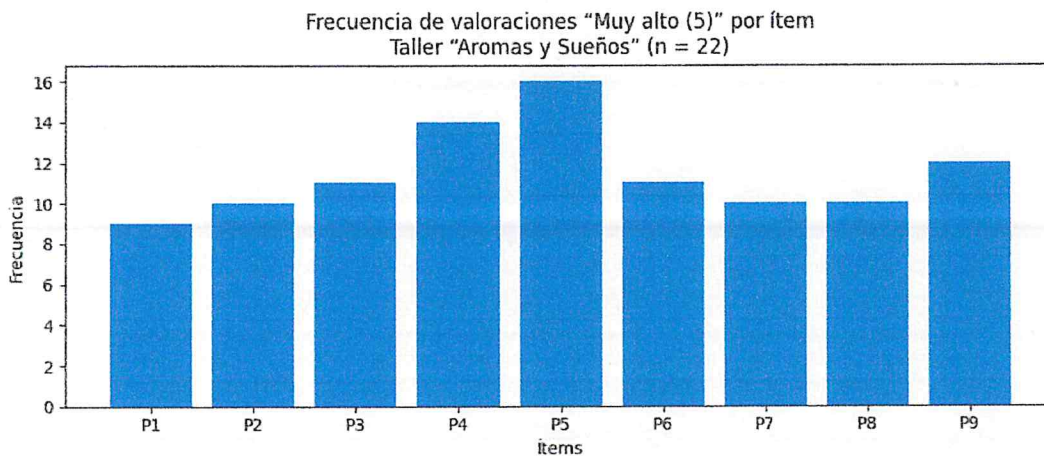
Valor	n	%
2	1	4.5 %
3	3	13.6 %
4	6	27.3 %
5	12	54.5 %
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100 %</b>

#### **Análisis e interpretación**

La promoción de la participación constituye una de las **principales fortalezas** del taller, evidenciando un enfoque dinámico e inclusivo.



Figura 3. Frecuencia de valoraciones "Muy alto (5)" por ítem (n = 22).



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1 Análisis general de resultados

El análisis de la **tabulación general consolidada** evidencia una **evaluación global altamente positiva** del Taller de Emprendimiento "Aromas y Sueños". En los nueve ítems evaluados, se observa una clara predominancia de respuestas en los niveles **Alto (4)** y **Muy alto (5)**, superando en la mayoría de los casos el **70 % del total de respuestas**.

Los ítems relacionados con la **utilidad del taller para mejorar el desempeño emprendedor (P4)** y la **satisfacción con los temas tratados (P5)** alcanzan los niveles más altos de valoración, reflejando que el taller fue percibido como **relevante, aplicable y alineado con las necesidades reales de los participantes**.

#### 4.2 Resultados específicos por dimensiones

- **Cumplimiento de expectativas:**

La mayoría de los participantes considera que el taller cumplió sus expectativas en niveles altos, lo que demuestra una adecuada correspondencia entre la propuesta formativa y lo esperado por los asistentes.

- **Organización y desempeño de los responsables:**  
El desempeño de los organizadores y ponentes fue valorado de manera favorable, evidenciando una gestión eficiente del evento, claridad expositiva y acompañamiento adecuado.
- **Utilidad práctica y pertinencia temática:**  
Los resultados confirman que los contenidos fueron percibidos como útiles para el desarrollo de habilidades emprendedoras, con una clara orientación a la aplicación práctica.
- **Claridad, duración y participación:**  
La mayoría de los encuestados considera adecuados los objetivos, la duración del taller y las estrategias empleadas para fomentar la participación activa.

En conjunto, los resultados posicionan al Taller "Aromas y Sueños" como una **intervención formativa efectiva**, con impacto positivo en la percepción y experiencia de los participantes.



## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

1. El Taller de Emprendimiento "Aromas y Sueños" obtuvo una **valoración global favorable**, con predominio de niveles altos de satisfacción en todos los ítems evaluados.
2. Los contenidos abordados fueron percibidos como **altamente relevantes y aplicables**, especialmente en relación con el fortalecimiento de capacidades emprendedoras.
3. El desempeño organizativo y metodológico del taller constituye una **fortaleza institucional**, reflejada en la alta valoración otorgada por los participantes.
4. La baja presencia de valoraciones negativas indica **ausencia de insatisfacción estructural**, consolidando al taller como una experiencia formativa positiva.



5. Existen oportunidades de mejora vinculadas principalmente a la **comunicación previa del alcance e impacto del taller.**

## 5.2 Recomendaciones

1. **Fortalecer la difusión y presentación previa del taller,** explicitando objetivos, beneficios y resultados esperados para alinear expectativas.
2. **Mantener y profundizar los contenidos temáticos,** incorporando módulos complementarios o sesiones de seguimiento.
3. **Visibilizar el impacto del emprendimiento** promovido, resaltando su aplicabilidad económica y social.
4. **Reforzar las dinámicas participativas,** incentivando el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias.
5. **Implementar mecanismos de evaluación continua,** que permitan medir el impacto a mediano plazo y retroalimentar futuras ediciones.



# INFORME FINAL DE RESULTADOS

## Taller de Proyección Social Artístico-Cultural “Escultura”

Evaluación externa de satisfacción

Unidad responsable: Unidad de Proyección Social – UNF

Número de encuestados (n): 7

Escala Likert: 1=Muy bajo | 2=Bajo | 3=Medio | 4=Alto | 5=Muy alto

### RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe consolida los resultados de la evaluación de satisfacción aplicada a los participantes del Taller de Proyección Social Artístico-Cultural “Escultura”. La medición se realizó mediante un cuestionario con escala Likert de cinco niveles (1–5). En el conjunto analizado (n = 7), la distribución global de respuestas se concentra en los niveles altos de satisfacción, sin registro de valoraciones en los niveles 1, 2 o 3. Sobre un total de 63 respuestas (n×ítems), el 90.48% corresponde al valor máximo (5) y el restante se ubica en el valor 4.

### CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El Taller “Escultura” se enmarca en las acciones de proyección social orientadas al fortalecimiento de la expresión artística y cultural. La evaluación de satisfacción constituye un mecanismo de aseguramiento de la calidad que permite estimar el cumplimiento de expectativas, la efectividad organizacional y la utilidad percibida del evento, proporcionando insumos para la mejora continua.

### CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO

Diseño: cuantitativo.

Diseño: descriptivo y transversal.

Población/muestra: participantes que respondieron el instrumento; n = 7.

Instrumento: encuesta de satisfacción con 9 ítems cerrados (P1–P9) y escala Likert (1–5).

Análisis: estadística descriptiva (frecuencias, porcentajes) y visualización mediante gráficos.

## CAPÍTULO III: RESULTADOS

### PUNTO 1: TABULACIÓN GENERAL DE RESULTADOS

Taller: Proyección Social Artístico-Cultural "Escultura"

Número de encuestados (n): 7

Escala Likert: 1 = Muy bajo | 2 = Bajo | 3 = Medio | 4 = Alto | 5 = Muy alto

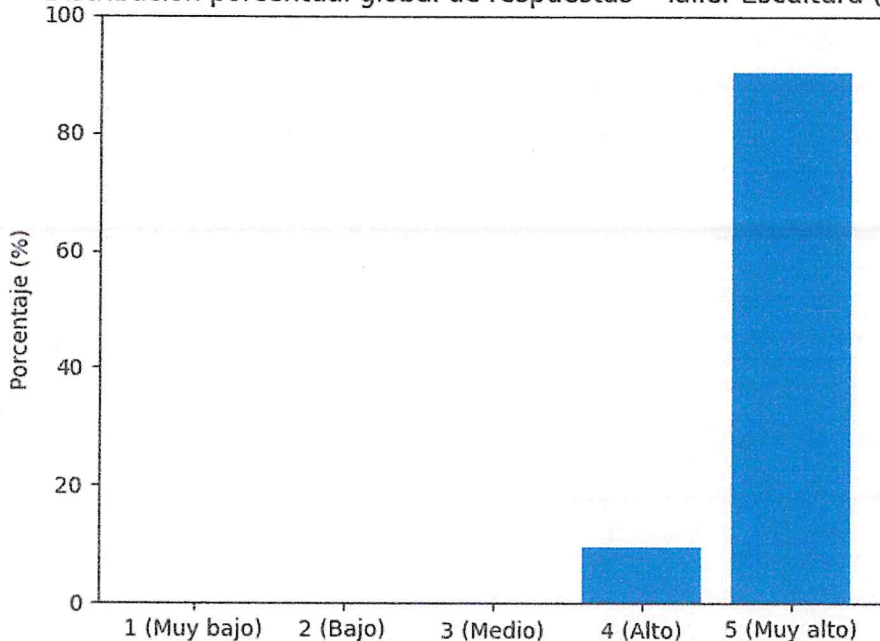
Tabla 1. Tabulación general de resultados por ítem

ÍTEM	1	2	3	4	5	TOTAL
P1. Cumplimiento de expectativas	0	0	0	1	6	7
P2. Adecuación del horario	0	0	0	2	5	7
P3. Desempeño de organizadores	0	0	0	1	6	7
P4. Utilidad para mejorar desempeño	0	0	0	0	7	7
P5. Satisfacción con los temas	0	0	0	1	6	7
P6. Importancia del evento	0	0	0	0	7	7
P7. Claridad de objetivos	0	0	0	0	7	7
P8. Duración del evento	0	0	0	1	6	7
P9. Promoción de la participación	0	0	0	0	7	7

**Interpretación técnica:** La matriz de tabulación confirma consistencia en la percepción favorable del taller en todas las dimensiones evaluadas. No se registran respuestas en los niveles 1, 2 o 3 (muy bajo, bajo y medio) en ningún ítem, lo que descarta indicios de disconformidad o neutralidad dentro del grupo encuestado (n=7). La totalidad de respuestas se concentra en 4 y 5, destacando una predominancia del valor máximo (5) en la mayoría de ítems, lo que sugiere alto nivel de satisfacción y aceptación del evento.

**Figura 3. Distribución porcentual global de respuestas (escala Likert 1-5).**

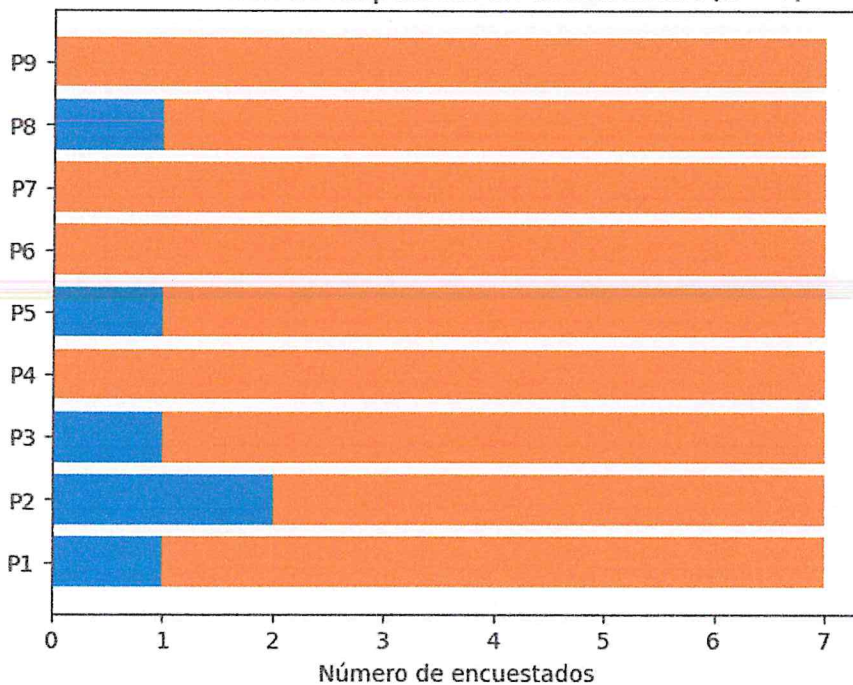
Distribución porcentual global de respuestas - Taller Escultura (n=7)



*Nota metodológica: Los porcentajes se calcularon sobre el total de respuestas emitidas. Los valores 1, 2 y 3 registran 0 %.*

**Figura 2. Distribución de respuestas por ítem en escala Likert (barras apiladas: 4 y 5).**

Distribución de respuestas en escala Likert (n = 7)



*Nota: Cada barra representa un ítem y suma n = 7 encuestados. No se registran respuestas en valores 1-3.*



## PUNTO 2: RESULTADOS POR PREGUNTA

### P1. Cumplimiento de expectativas

Tabla. Distribución de respuestas

Valor	Nivel de satisfacción	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
1	Muy bajo	0	0.00
2	Bajo	0	0.00
3	Medio	0	0.00
4	Alto	1	14.29
5	Muy alto	6	85.71

**Análisis de resultados:** La mayoría de los participantes califica este aspecto en el nivel máximo, evidenciando un alto grado de alineamiento entre lo esperado y lo recibido.

**Interpretación:** El taller satisface las expectativas del grupo evaluado, lo que sugiere coherencia entre la propuesta del evento y su ejecución.

### P2. Adecuación del horario

Tabla. Distribución de respuestas

Valor	Nivel de satisfacción	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
1	Muy bajo	0	0.00
2	Bajo	0	0.00
3	Medio	0	0.00
4	Alto	2	28.57
5	Muy alto	5	71.43

**Análisis de resultados:** La totalidad de respuestas se ubica en niveles altos, con predominio del valor 5, indicando conformidad con la programación del taller.

**Interpretación:** El horario facilitó la asistencia y el desarrollo del taller, sin señales de inconvenientes relevantes para los participantes.



### P3. Desempeño de organizadores

Tabla. Distribución de respuestas

Valor	Nivel de satisfacción	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
1	Muy bajo	0	0.00
2	Bajo	0	0.00
3	Medio	0	0.00
4	Alto	1	14.29
5	Muy alto	6	85.71

Análisis de resultados: Se observa una evaluación marcadamente favorable del desempeño del equipo responsable, concentrada en el nivel máximo.

Interpretación: La conducción del taller fue percibida como competente y adecuada, contribuyendo a la calidad de la experiencia.

### P4. Utilidad para mejorar desempeño

Tabla. Distribución de respuestas

Valor	Nivel de satisfacción	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
1	Muy bajo	0	0.00
2	Bajo	0	0.00
3	Medio	0	0.00
4	Alto	0	0.00
5	Muy alto	7	100.00

Análisis de resultados: El 100 % de participantes asigna la máxima valoración, lo que evidencia utilidad percibida uniforme.

Interpretación: El taller generó aportes concretos y relevantes para el desarrollo personal/competencial del grupo evaluado.



### P5. Satisfacción con los temas

Tabla. Distribución de respuestas

Valor	Nivel de satisfacción	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
1	Muy bajo	0	0.00
2	Bajo	0	0.00
3	Medio	0	0.00
4	Alto	1	14.29
5	Muy alto	6	85.71

Análisis de resultados: Las valoraciones se concentran en el nivel máximo, reflejando alta pertinencia y aceptación de los contenidos.

Interpretación: Los temas abordados resultan adecuados y relevantes para los participantes, reforzando la calidad académica/cultural del evento.

### P6. Importancia del evento

Tabla. Distribución de respuestas

Valor	Nivel de satisfacción	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
1	Muy bajo	0	0.00
2	Bajo	0	0.00
3	Medio	0	0.00
4	Alto	0	0.00
5	Muy alto	7	100.00

Análisis de resultados: La totalidad de participantes otorga máxima valoración, evidenciando alta percepción de relevancia del taller.

Interpretación: El taller es percibido como significativo para los asistentes, justificando su continuidad y potencial escalamiento.



### P7. Claridad de objetivos

Tabla. Distribución de respuestas



Valor	Nivel de satisfacción	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
1	Muy bajo	0	0.00
2	Bajo	0	0.00
3	Medio	0	0.00
4	Alto	0	0.00
5	Muy alto	7	100.00

Análisis de resultados: Se registra valoración máxima en la totalidad de casos, lo que indica comunicación efectiva de objetivos.

Interpretación: La claridad de objetivos favoreció la comprensión y participación, alineando expectativas y resultados del taller.

### P8. Duración del evento

Tabla. Distribución de respuestas



Valor	Nivel de satisfacción	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
1	Muy bajo	0	0.00
2	Bajo	0	0.00
3	Medio	0	0.00
4	Alto	1	14.29
5	Muy alto	6	85.71

Análisis de resultados: La evaluación es altamente favorable, con predominio del valor máximo y ausencia total de niveles medios/bajos.

Interpretación: La duración fue suficiente para desarrollar contenidos sin generar saturación; se sugiere mantener el diseño temporal actual.

### P9. Promoción de la participación

Tabla. Distribución de respuestas

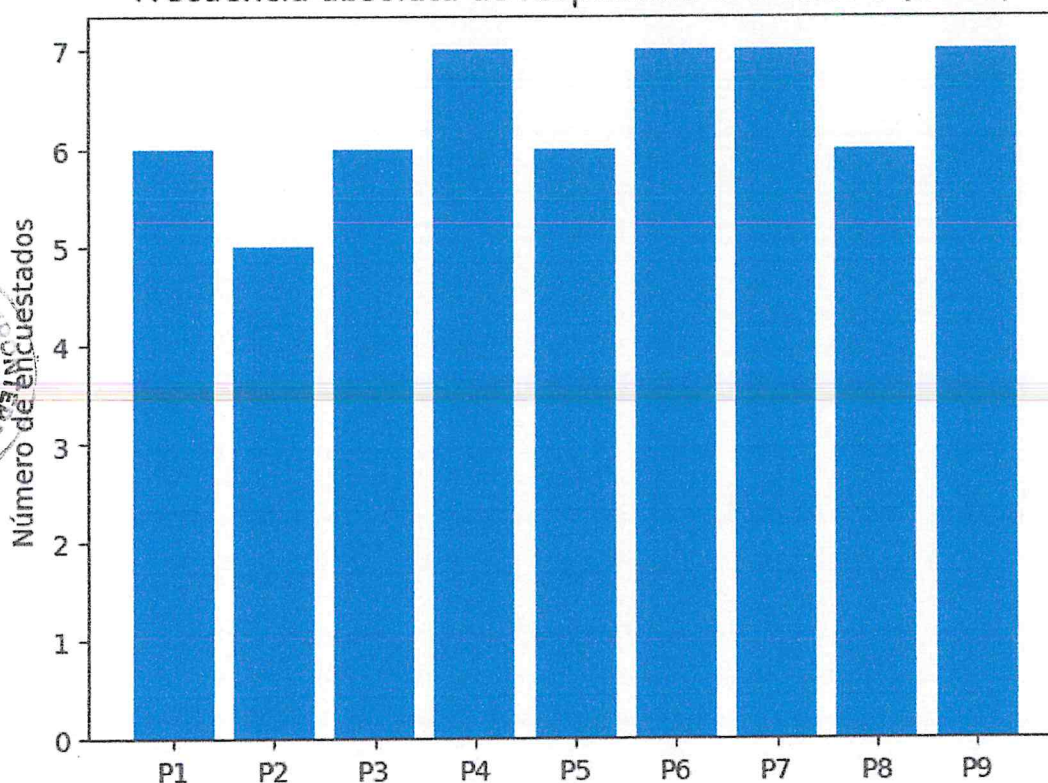
Valor	Nivel de satisfacción	Cantidad (n)	Porcentaje (%)
1	Muy bajo	0	0.00
2	Bajo	0	0.00
3	Medio	0	0.00
4	Alto	0	0.00
5	Muy alto	7	100.00

Análisis de resultados: El 100 % de respuestas se ubica en el nivel máximo, indicando que la dinámica promovió participación activa de forma consistente.

Interpretación: La metodología empleada facilitó la interacción y el involucramiento, fortaleciendo la experiencia formativa del taller.

Figura 3. Frecuencia absoluta de respuestas con valor máximo (5) por ítem (n = 7).

Frecuencia absoluta de respuestas con valor 5 (n = 7)



Nota: La frecuencia corresponde al número de encuestados que seleccionaron el valor 5 en cada ítem.



## CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones

1. El Taller “Escultura” presenta una valoración global altamente favorable en la muestra evaluada (n=7), con ausencia total de respuestas en los niveles 1–3 y concentración en los niveles 4 y 5.
2. Los ítems asociados a utilidad, importancia, claridad de objetivos y promoción de participación registran máxima valoración en la totalidad de casos, constituyendo fortalezas del diseño y ejecución del taller.
3. La consistencia de respuestas altas sugiere una experiencia formativa/cultural pertinente y adecuadamente organizada.

### 5.2 Recomendaciones

1. Mantener el enfoque metodológico del taller y las prácticas organizativas que sustentan los altos niveles de aceptación.
2. Ampliar la cobertura y promover nuevas ediciones, incorporando seguimiento sistemático de resultados para comparación entre cohortes.
3. Complementar la evaluación con retroalimentación cualitativa más estructurada para identificar oportunidades de mejora específicas.



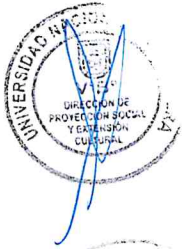
## INFORME FINAL DE RESULTADOS

Taller de Proyección Social Deportivo "Ajedrez"  
Evaluación externa de satisfacción

Unidad responsable: Unidad de Proyección Social – UNF

Número de encuestados (n): 30

Escala Likert: 1=Muy bajo | 2=Bajo | 3=Medio | 4=Alto | 5=Muy alto



## CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad presentar los resultados de la evaluación de satisfacción del Taller de Proyección Social Deportivo "Ajedrez", desarrollado en el marco de las actividades institucionales de la Universidad Nacional de Frontera. La evaluación se orienta a analizar la percepción de los participantes respecto a diversos aspectos del taller, tales como el cumplimiento de expectativas, la utilidad de la actividad, la claridad de los objetivos, la duración y la promoción de la participación.



## CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo. La población estuvo conformada por los participantes del Taller de Ajedrez, de los cuales se obtuvo una muestra censal de 30 encuestados. El instrumento utilizado fue un cuestionario estructurado con escala Likert de cinco niveles. El procesamiento de la información se realizó mediante tabulación de frecuencias absolutas y porcentajes, complementado con el uso de gráficos estadísticos para facilitar la interpretación de los resultados.



### CAPÍTULO III: RESULTADOS

#### PUNTO 1: TABULACIÓN GENERAL CONSOLIDADA TABULACIÓN GENERAL DE RESULTADOS

Taller:            Proyección            Social            Deportivo            "Ajedrez"  
n                    =                    30                    encuestados  
Escala Likert: 1-5

Tabla 1

Tabulación general consolidada

Ítem	1	2	3	4	5	Total
P1	5	2	5	5	13	30
P2	0	2	5	23	0	30
P3	0	4	6	18	2	30
P4	2	0	4	20	4	30
P5	0	0	6	12	12	30
P6	3	0	9	9	9	30
P7	0	2	13	7	8	30
P8	0	0	8	14	8	30
P9	0	0	3	11	16	30

Figura 1. Distribución de respuestas por ítem según escala Likert – Taller Ajedrez (n=30).

## **Análisis**

La tabulación general consolidada de resultados evidencia una tendencia global favorable hacia el Taller de Ajedrez, con una concentración significativa de respuestas en los niveles Alto (4) y Muy alto (5) en la mayoría de los ítems evaluados. Este patrón refleja una percepción positiva sostenida respecto a la experiencia formativa ofrecida, particularmente en los aspectos vinculados a la utilidad del taller, la satisfacción con los contenidos, la promoción de la participación y la adecuación de la duración.

Asimismo, se observa que los niveles Muy bajo (1) y Bajo (2) presentan una presencia mínima o nula en la mayoría de las preguntas, lo cual indica que no existen percepciones críticas generalizadas ni rechazo significativo hacia el taller. La aparición del nivel Medio (3) en determinados ítems sugiere oportunidades de mejora específicas, especialmente en aspectos relacionados con la claridad de los objetivos y la importancia percibida, los cuales podrían fortalecerse mediante una comunicación inicial más estructurada y una contextualización más explícita de los beneficios del taller.

## **Interpretación**

Desde una perspectiva técnica, la distribución de las respuestas permite afirmar que el Taller de Ajedrez cumple con los estándares básicos de calidad esperados en actividades de proyección social de carácter deportivo-formativo. La predominancia de valoraciones altas respalda la pertinencia del diseño del taller y su alineación con las expectativas de los participantes.

No obstante, la presencia de valoraciones medias en algunos ítems indica la necesidad de ajustes estratégicos orientados a mejorar la experiencia integral del participante, especialmente en la formulación y comunicación de objetivos, así como en la relevancia percibida del taller dentro de la oferta institucional. En conjunto, los resultados consolidados permiten concluir que el taller es bien valorado, funcional y socialmente pertinente, con márgenes claros para su optimización.

## CAPITULO IV. DISTRIBUCIÓN POR PREGUNTA

Taller de Proyección Social Deportivo "Ajedrez"

Número de encuestados (n): 30

Escala Likert: 1 = Muy bajo | 2 = Bajo | 3 = Medio | 4 = Alto | 5 = Muy alto

### P1. Cumplimiento de expectativas

Tabla P1. Distribución de respuestas

VALOR	NIVEL	N	%
1	Muy bajo	5	16.7 %
2	Bajo	2	6.7 %
3	Medio	5	16.7 %
4	Alto	5	16.7 %
5	Muy alto	13	43.3 %
Total		30	100 %



### Análisis profesional

La mayor concentración de respuestas se ubica en el nivel Muy alto, lo que indica que una proporción significativa de los participantes considera que el taller cumplió plenamente con sus expectativas iniciales. La presencia de valoraciones medias y bajas, aunque minoritaria, evidencia diversidad en las expectativas previas de los asistentes.

### Interpretación técnica

El Taller de Ajedrez responde adecuadamente a las expectativas generales; no obstante, resulta pertinente reforzar la comunicación

previa del alcance y objetivos para reducir brechas entre expectativas individuales y la experiencia formativa real.

---

## P2. Adecuación del horario

Tabla P2. Distribución de respuestas

Valor	Nivel	n	%
1	Muy bajo	0	0.0 %
2	Bajo	2	6.7 %
3	Medio	5	16.7 %
4	Alto	23	76.6 %
5	Muy alto	0	0.0 %
Total		30	100 %



### Análisis profesional

Se observa una concentración predominante en el nivel Alto, lo que evidencia que el horario del taller fue compatible con la disponibilidad de la mayoría de participantes.

### Interpretación técnica

El horario establecido constituye un factor facilitador de la participación. Mantener este esquema horario contribuirá a sostener niveles adecuados de asistencia y compromiso.

---

## P3. Desempeño del instructor

Tabla P3. Distribución de respuestas



VALOR	NIVEL	N	%
1	Muy bajo	0	0.0 %
2	Bajo	4	13.3 %
3	Medio	6	20.0 %
4	Alto	18	60.0 %
5	Muy alto	2	6.7 %
Total		30	100 %

#### Análisis profesional

El desempeño del instructor es valorado principalmente en el nivel Alto, reflejando una percepción positiva en cuanto a dominio técnico y conducción del grupo.



#### Interpretación técnica

El instructor cumple adecuadamente su rol; sin embargo, la presencia de valoraciones medias sugiere la necesidad de fortalecer estrategias didácticas orientadas a lograr niveles de excelencia percibida.



#### P4. Utilidad del taller

Tabla P4. Distribución de respuestas

VALOR	NIVEL	N	%
1	Muy bajo	2	6.7 %
2	Bajo	0	0.0 %
3	Medio	4	13.3 %

VALOR	NIVEL	N	%
4	Alto	20	66.7 %
5	Muy alto	4	13.3 %
Total		30	100 %

### Análisis profesional

El 80 % de los participantes ubica la utilidad del taller en niveles altos, lo que demuestra que el ajedrez es percibido como una actividad con beneficios concretos.

### Interpretación técnica

El taller cumple una función relevante en el desarrollo cognitivo y estratégico de los participantes, consolidándose como una actividad formativa pertinente.



### P5. Satisfacción con los contenidos

Tabla P5. Distribución de respuestas

VALOR	NIVEL	N	%
1	Muy bajo	0	0.0 %
2	Bajo	0	0.0 %
3	Medio	6	20.0 %
4	Alto	12	40.0 %
5	Muy alto	12	40.0 %
Total		30	100 %



### Análisis profesional

Las valoraciones se concentran en los niveles Alto y Muy alto, reflejando una elevada satisfacción con los contenidos abordados.

### Interpretación técnica

Los contenidos resultan pertinentes y adecuados; no obstante, se recomienda considerar ajustes de profundidad para atender distintos niveles de conocimiento previo.

## P6. Importancia del taller

Tabla P6. Distribución de respuestas

VALOR	NIVEL	N	%
1	Muy bajo	3	10.0 %
2	Bajo	0	0.0 %
3	Medio	9	30.0 %
4	Alto	9	30.0 %
5	Muy alto	9	30.0 %
Total		30	100 %



### Análisis profesional

Las respuestas se distribuyen de manera equilibrada entre los niveles medios y altos, evidenciando diversidad en la percepción de la relevancia del taller.

### Interpretación técnica


Es necesario reforzar la comunicación del impacto formativo del taller para elevar la percepción de importancia en todos los participantes.

---

P7. Claridad de los objetivos

Tabla P7. Distribución de respuestas

VALOR	NIVEL	N	%
1	Muy bajo	0	0.0 %
2	Bajo	2	6.7 %
3	Medio	13	43.3 %
4	Alto	7	23.3 %
5	Muy alto	8	26.7 %
Total		30	100 %

 Análisis profesional

Este ítem presenta la mayor concentración en el nivel Medio, lo que indica una comprensión parcial de los objetivos por parte de los participantes.

Interpretación técnica

Se recomienda mejorar la formulación y socialización de los objetivos del taller desde el inicio de la actividad.

---

P8. Duración del taller

Tabla P8. Distribución de respuestas

VALOR	NIVEL	N	%
1	Muy bajo	0	0.0 %

VALOR	NIVEL	N	%
2	Bajo	0	0.0 %
3	Medio	8	26.7 %
4	Alto	14	46.7 %
5	Muy alto	8	26.7 %
Total		30	100 %

### Análisis profesional

La mayoría de los participantes considera adecuada la duración del taller.

### Interpretación técnica

La duración se ajusta a las necesidades del grupo; sin embargo, se podría evaluar sesiones adicionales de profundización.



### P9. Promoción de la participación

Tabla P9. Distribución de respuestas

Valor	Nivel	n	%
1	Muy bajo	0	0.0 %
2	Bajo	0	0.0 %
3	Medio	3	10.0 %
4	Alto	11	36.7 %
5	Muy alto	16	53.3 %



Valor	Nivel	n	%
Total		30	100 %

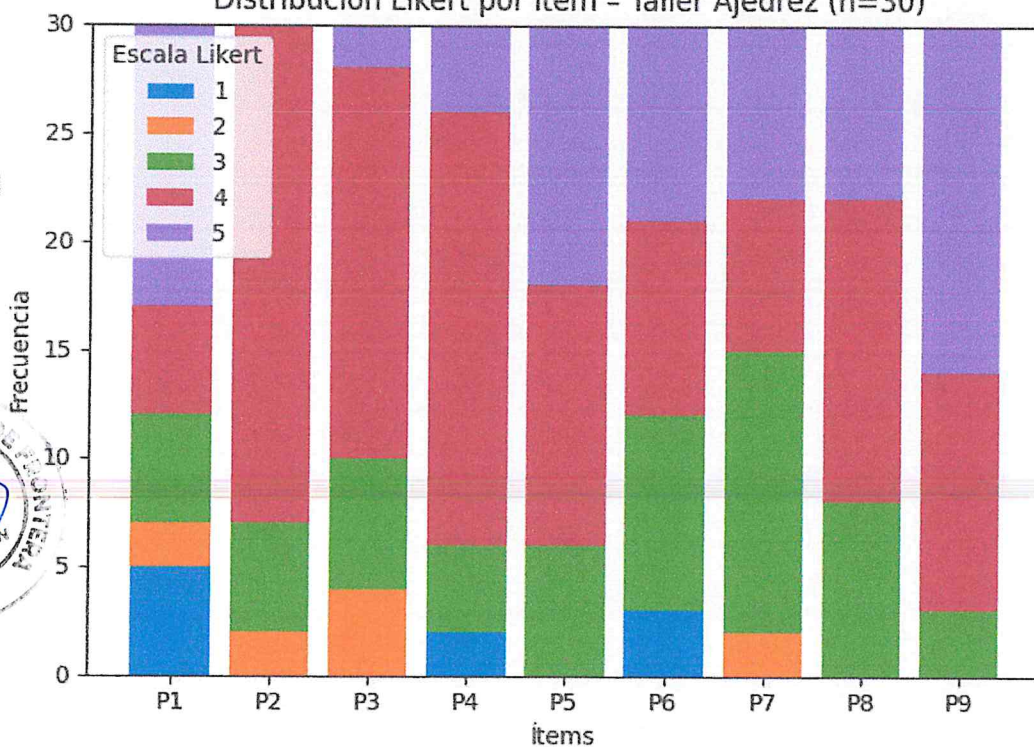
### Análisis profesional

Más del 90 % de los encuestados valoró la promoción de la participación en niveles altos.

### Interpretación técnica

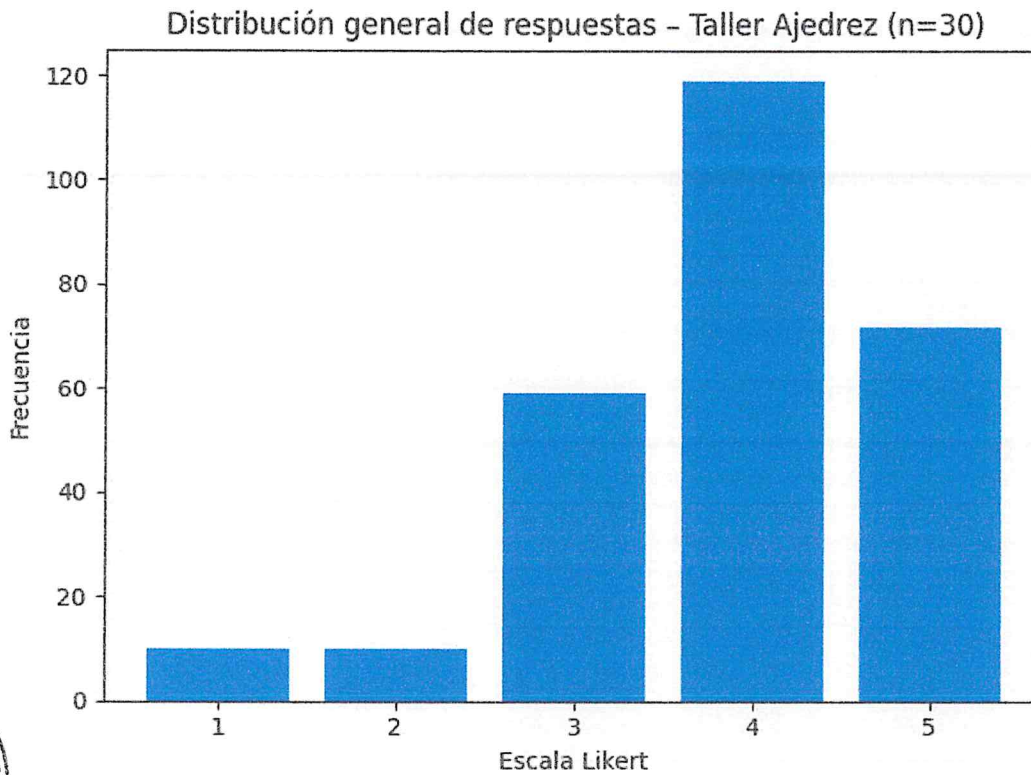
El Taller de Ajedrez generó un entorno participativo y dinámico, constituyéndose como una de sus principales fortalezas.

Distribución Likert por ítem - Taller Ajedrez (n=30)



Nota metodológica: Cada barra representa un ítem evaluado; la suma total corresponde al número total de encuestados.

Figura 2. Distribución general de respuestas según escala Likert – Taller Ajedrez (n=30).



Nota metodológica: La figura muestra la frecuencia agregada de respuestas considerando todos los ítems evaluados.



## CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Taller de Proyección Social Deportivo "Ajedrez"

#### 5.1 Conclusiones

1. Valoración global favorable del taller  
El análisis integral de los resultados evidencia que el Taller de Ajedrez obtuvo una valoración global positiva, con predominio de respuestas en los niveles Alto (4) y Muy alto (5) en la mayoría de los ítems evaluados. Esta tendencia confirma que la actividad cumplió adecuadamente con los criterios de calidad esperados en iniciativas de proyección social de carácter deportivo-formativo.
2. Cumplimiento de expectativas y satisfacción de los participantes  
Los resultados asociados al cumplimiento de expectativas y a la satisfacción con los contenidos indican que el taller respondió de manera efectiva a las expectativas de los participantes. La elevada proporción de valoraciones altas sugiere que los contenidos, la metodología y la dinámica desarrollada fueron percibidos como pertinentes y adecuados.
3. Desempeño del instructor y conducción del taller  
El desempeño del instructor fue evaluado mayoritariamente en niveles altos, lo que refleja una percepción positiva respecto a su dominio del contenido y capacidad de conducción del grupo. No obstante, la presencia de valoraciones medias en este ítem evidencia oportunidades de mejora orientadas a fortalecer estrategias pedagógicas y comunicativas.
4. Utilidad e impacto formativo del Taller de Ajedrez  
La utilidad del taller fue ampliamente reconocida por los participantes, quienes identificaron beneficios concretos asociados al desarrollo de habilidades cognitivas, estratégicas y de concentración. Este resultado posiciona al Taller de Ajedrez como una actividad relevante dentro de la oferta de proyección social de la institución.
5. Claridad de objetivos y comunicación institucional  
Los resultados relativos a la claridad de los objetivos muestran



una mayor dispersión de respuestas, con una proporción significativa en el nivel medio. Ello sugiere que, si bien los participantes comprendieron de manera general el propósito del taller, existe margen para mejorar la explicitación y socialización de los objetivos desde el inicio de la actividad.

6. Adecuación de la duración y promoción de la participación  
La duración del taller fue considerada adecuada por la mayoría de los participantes, mientras que la promoción de la participación fue valorada de forma altamente positiva. Estos resultados evidencian que el taller logró generar un ambiente participativo y dinámico, favoreciendo la interacción y el compromiso de los asistentes.

## 5.2 Recomendaciones

1. Fortalecer la comunicación de los objetivos del taller  
Se recomienda reforzar la presentación y recordatorio de los objetivos del Taller de Ajedrez al inicio y durante el desarrollo de las sesiones, utilizando recursos visuales y explicativos que permitan una comprensión clara y uniforme por parte de todos los participantes.
2. Optimizar estrategias pedagógicas del instructor  
A fin de elevar las valoraciones hacia niveles predominantemente muy altos, se sugiere brindar acompañamiento pedagógico al instructor, incorporando técnicas didácticas activas y estrategias de retroalimentación continua.
3. Mantener y ampliar la oferta del Taller de Ajedrez  
Dada la valoración positiva de la utilidad e importancia del taller, se recomienda mantener su implementación en futuras ediciones y evaluar la posibilidad de ampliar su cobertura, beneficiando a un mayor número de participantes.
4. Incorporar mecanismos de evaluación complementarios  
Se sugiere complementar la evaluación cuantitativa con instrumentos cualitativos (entrevistas breves, grupos focales o



preguntas abiertas estructuradas) que permitan profundizar en las percepciones y expectativas de los participantes.

5. Desarrollar sesiones de profundización o continuidad Considerando el interés y la aceptación del taller, se recomienda diseñar sesiones adicionales o niveles de profundización que permitan consolidar los aprendizajes y fortalecer el impacto formativo a mediano plazo.





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora  
Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural  
**Unidad de Proyección Social**

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

# OTROS MEDIOS DE VERIFICACION





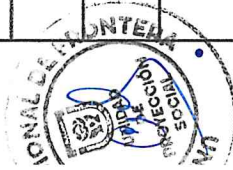
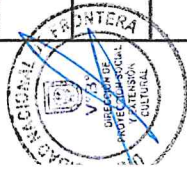
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

TALLER DE PROYECCIÓN SOCIAL : "AROMAS Y SUEÑOS"

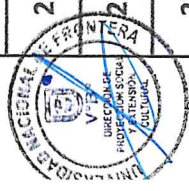
ASISTENCIA - 02/09/2025

DOCENTE : CARLOS SALAZAR SANDOVAL








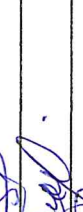

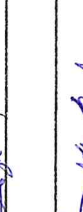





Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1	Leury Zapata Garcia Freydebeza	03582631	
2	Titano Vilchez Donis Del Pilar	03493043	
3	Natalia Requena bestillo	03590734	
4	Rosa Celi Herrera	03562325	
5	Juana Rojas	03687141	
6	Miguel Miranda Comero	03566248	
7	Francisco Canaque Torres	03569722	
8	Santos Isabel Huamano Garabon	02601359	
9	Rosa Amanda De Saavedra	03599468	
10	Elizaveth Falla Binos	03581990	
11	Florencia Yaguer	03575456	
12	Willy Abramonte Paulini	03564944	

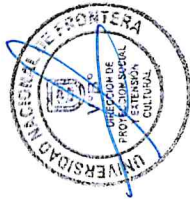


13	Maria E. Castillo Romero	03574517	<i>[Signature]</i>
14	David Gabriel Saldamiga Aguino	03577407	<i>[Signature]</i>
15	Paula Torres Sarayuan	03589888	<i>[Signature]</i>
16	Alfredo Chumpu Herrera	03590035	MCL
17	Sylvia D. Estrogo Viteles	03572719	<del>Selva</del> <i>[Signature]</i>
18	Carmira Ruizaca Galecio	03586134	<i>[Signature]</i>
19	Julian Marino Vasquez Alcan	02839750	<i>[Signature]</i>
20	<del>Alvaro</del> <i>[Signature]</i>	03378165	<i>[Signature]</i>
21	Dorinda Mylba Chunga Espinola	03570733	<i>[Signature]</i>
22	Josefa Ordóñez Castilla	03621093	<i>[Signature]</i>
23			
25			



TALLER DE EMPRENDIMIENTO: "AROMAS Y SUEÑOS"

ASISTENCIA - 28/08/2025			
CLASE PRÁCTICA - MG. CARLOS SALAZAR SANDOVAL			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1	Soransy Alba Dora Joma	03575277	
2	AMELIA DEI ROSARIO NAVARRE OUIDEO	03496198	
3	Boneto Peña Homar Jones	41165114	
4	EISA NIEVA SANDOVAL	03571351	
5	María Lucía Santiago Aguilar	03570464	M. Santiago
6	Elizabeth Espinoza	03279247	
7	Guaita Riccio Arce	4934776	
8	Rebeca Marchant	03562548	
9	Barrete Peña Ruth	03663274	Ruth Barrete
10	Monica Selmi Gutierrez	03574699	Monica Selmi
11	Shuna Subito Chiriqui	8068276	
12	Maximina Aparicio Nuñez	03605063	
13	Agusta Jojana Cardoza Morcote		A. Jojana
14	Maria Rene Cardoza Morcote	03560791	Maria Rene
15	Candida Natalia Chiriqui Torres	03545866	
16	Maria del Pilar Melendez Martinez	03588067	
17	Fulche Albuja Fernando	03578165	
18	Crisanto Vinda de Coronado Hilda	03683533	
19	Carla del Castillo Ruiz	03864799	
20	Trini Carrero Lical	03580472	
21			





UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

TALLER DE PROYECCIÓN SOCIAL : "AROMAS Y SUEÑOS"

ASISTENCIA - 21/08/2025

DOCENTE : CARLOS SALAZAR SANDOVAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1	Florez Villegas Silvia	03680220	
2	Acurto Vera Rodara	03608446	
3	Andara Silva Rosa Maritza	03602039	
4	Sosa Vilchez Rosanelly	03598511	
5			
6	Ualdineo Olaya Delicia Alejandra	03587003	
7	Gutiérrez de Castillo Jesús	03588140	
8	Feria Uru de Arevalo Eliada Giovanna	103591128	
9	Kasquez Espinosa Rosal Elena	03564355	
10	Ruzel Uru de Arevalo Lidia	03564350	
11	Cotón Castillo María Isabel	03571493	
12	Castillo Uru de Arevalo Merida Florencia	03575757	
13	Sivas Areano Adelaida	03596466	
14	Yman Uru de Villegas Inocencia	03586833	
15	García Medina Lucy	03653479	
16	Canero Suarez Martina	03612884	
17	Solan Reyes Graciela	03591086	
18	Chirique Otero Albertina Exilda	03594497	
19	Urdinzeo Ruiz Elva	02733803	
20	Pelaché Alvario Fernando	03570165	
21			
22	Bohórquez Cisante Hortencia	03600257	
23			
24			
25			





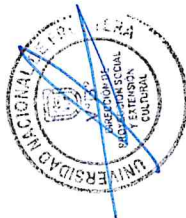
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA FRONTERA

TALLER DE PROYECCIÓN SOCIAL : "AROMAS Y SUEÑOS"

ASISTENCIA - 19/08/2025

DOCENTE : CARLOS SALAZAR SANDOVAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1	Anrullo De Medina Petronika	03574026	Petronika Anrullo de M
2	Herrera VTA De Humberto	03646502	Herrera
3	Catalan Arellano Beatriz Soledad	03566340	Beatriz
4	Briceno Quispe Hilda Luján	03591203	Hilda
5	Abad Rivera Maria Celia	03567101	Maria Celia
6	Palache Albuja Fernando	03578165	Fernando
7			
8	Vega Céspedes Anita	03561127	Anita
9	Madrid Navarro Emperatriz	03681663	Emperatriz
10	Quino Sacala Yolanda	03639292	Yolanda
11	Lopez de Garcia Dominsa Dora	03586513	Dora
12	Atache Jimenez Esmerita BeTsabel	03680842	Esmerita
13	Panta de Medina Doralise Maria	03591489	Doralise
14	Garcia Medina Betty Cristina	03563456	Betty
15	Tornador Timoteo De Guinejo	03584354	Timoteo
16	Tapate Ancaya Medina	03577630	Medina
17	Alario del Alvar Luis Guaca	03672240	Luis
18	Menas Valdivia Torres	03575911	Menas
19	Odarees Alvarez Z	03588609	Odarees
20	Yabel Monte Curay	03595179	Yabel
21	Misrañ Miranda RAPHA	0359477	Misrañ
22	Yabel sociedad Inocenc Ponce	03670169	Yabel
23	Priscilla Infante Garcia	03610885	Priscilla
24			
25			





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

TALLER DE EMPRENDIMIENTO: "FRUTOS DEL EMPRENDIMIENTO"

ASISTENCIA - 28/08/2025

MG. CARLOS AUGUSTO SALAZAR SANDOVAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1	JULISSA ALVARADO GÓMEZ	40768252	
2	FIORILLA YARLEQUÉ NAVARRO	45932670	
3	XOVANY HUARANI GÓMEZ	03672766	
4	YOCY IVONNI GURMAN PAVAR	03683319	
5	RACHECO MORALES STANIMIR JUNIOR	73888208	
6	NAURIO AULE JESUS STAVEN	76140894	
7	PAOLA GIRON ADRIANA MORILIN	77006142	
8	CALDERON JIMENEZ ELISA ELENA	03651065	
9	COREY CALDERON HEYRA ALEJANDRA	45154505	
10	MARIN DEL P. NAVARRO SARMIENTO	03647066	
11	SANDRA PAOLA PIETO JAVOLA	43898700	
12	ARACELY MAGALLAN ALBARRACIN	40029032	
13	ALFREDO PACHECO BUCCIO	73792864	
14	DAVID DEL P. ERIC CAMACHO MARCO	78721877	
15	MAGALLAN MARCO THORIN ADRIAN	60816129	
16			
17			
18			

